

ECO DE AlicantE.

DIARIO LIBERAL.

NUM. 1032.

Domingo 3 Setiembre 1871.

AÑO VI.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Alicante: un mes 7 rs. un trimestre 20.—Fuera de la capital, 23 rs. trimestre.—En el extranjero, un mes 14 rs., un trimestre 40. Números sueltos 4 cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administración plaza del Teatro, 3. En Madrid y Paris C. A. Saavedra.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.
COMUNICACIONES.—A precios convencionales. Los comunicados o escritos de cualquiera especie que se remitan á la redaccion no se devuelven aun cuando no se publiquen.

PROCESO DE LA INSURRECCION

DE PARIS.

(Continuacion.)

Audiencia del 23 de Agosto.

TRINQUET.

Al hacer mérito de este reo el comisario del Gobierno le presentó al tribunal como ferviente discípulo de Rochefort, condenado en 1870 por gritos sediciosos y ser poseedor de municiones y de un arma prohibida.

Hace mérito el fiscal de los cargos que ha desempeñado Trinquet, miembro que fué de la Commune, de la comision de seguridad pública y agregado á la alcaldía del vigésimo distrito.

Se le considera como colaborador de Raoul Rignault y Ferré, y se dice haberse hecho notable por sus violencias, por haber mandado hacer requisas en las iglesias, y por haber presentado á la Commune una proposicion, en 12 de mayo, contra los guardias nacionales ausentes.

Se le acusa de haber participado de todos los actos de la Commune, de haber tomado parte en las ejecuciones hechas el 25 y 26 de mayo en la alcaldía del vigésimo distrito; de haber cometido un acto de crueldad horrible, que por sí solo bastaría para condenarle sin misericordia, puesto que no de otro modo puede calificarse el asesinato del desgraciado Rothe, condenado sin juicio previo, y acabado de matar, cuando yacia herido, por un tiro de revolver disparado por el acusado.

Después de decir que Trinquet era uno de los jefes del barrio de Belleville, que se ha hecho célebre en todas las insurrecciones, y señaladamente en la última, donde las tropas hallaron la mayor resistencia, el fiscal concluye diciendo que no hay en la causa nada que favorezca á Trinquet, y por lo mismo pide que se le aplique rigurosamente la ley.

CHAMPY.

Al referir los antecedentes del procesado, el comisario del Gobierno le presenta al tribunal como hombre que frecuentaba los clubs, donde se dió á conocer como adversario del Poder, á lo que debió ser nombrado miembro de la Commune y de la comision de subsistencias.

Exacto en asistir á las sesiones de la Commune, tomó parte en todos los actos del gobierno insurreccional, y aceptó las responsabilidades de sus decretos y medidas arbitrarias.

El fiscal acusa á Champy de haber tomado los fondos que habia en la caja de la oficina de navegacion del canal de San Martin, y de haber dispuesto de 3,000 capotes que habia en el almacén del cuartel de Chateau d'Eau, pertenecientes al ejército.

El ministerio público hace notar que Champy se ocultó cuando vió que la revolucion estaba vencida; pero no olvidó de presentarse el 24 de mayo para que se le diese la parte que le correspondia en la distribucion de fondos hecha por Jurde del resto del dinero del Tesoro público.

Terminado su informe, hace presente el fiscal que la eleccion de Champy prueba hasta qué punto habian llegado la aberracion y la degradacion moral de Paris. Lee la última orden dada por el procesado, concebida en estos términos:

«Orden de tomar los morteros y las bombas de petróleo para bombardear el ferro-carril de Lyon.—Alcaldía del vigésimo distrito.—Champy.»

El fiscal concluye pidiendo la aplicacion de las penas establecidas en varios artículos del Código.

RÉGÈRE.

El comisario del Gobierno habla de los antecedentes del procesado, á quien llama hombre peligroso, que hace veinte años trabaja para derribar los gobiernos. Miembro de la Internacional, tiene hechos muy notables escritos en los anales del desorden, siendo uno de los que se aprovecharon de las desgracias de la patria, para lo cual se puso al frente de la insurreccion del 31 de octubre.

Como redactor del *Demócrata*, sus cartas le valian los elogios de los socialistas de Burdeos. (Carta del 7 de agosto.)

Segue exponiendo los antecedentes de Régère como asistente al club socialista del quinto distrito, donde escitaba á las armas para formar el Comité central. De que al fin fué miembro y secretario; habla de los cargos que ha desempeñado desde el 19 de marzo y 22 de abril; de una proposicion que presentó en la sesion del 23 de este último mes, para que no se admitiese ninguna dimision á ninguno de los miembros del Gobierno, y por fin, el fiscal presenta á Régère como hombre que aprobó implícitamente la demolicion de la columna de Vendôme y que tomó parte en las discusiones borrascosas que tuvieron lugar en las sesiones de la Commune correspondiente á los días 5, 12 y 17 de mayo.

El fiscal añade que Régère es hombre que afecta tener sentimientos religiosos, pero al

mismo tiempo experimenta la necesidad de que hablen de él.

El comisario del Gobierno recuerda al tribunal la declaracion del comandante Salicis, que refiere algunas de las máximas del acusado, y cita estas: «La Francia es la única que puede resolver el problema.» Hablando de Francia, la pinta en estos términos: «Espíritu mal equilibrado, capaz de pasar del terror rojo al terror blanco (aludiendo á las banderas republicana y realista).»

El fiscal recuerda al tribunal dos hechos: uno el declarado por el comandante Salicis, que halló á Régère con un saco lleno de dinero, y dijo al festigo: «Ya veis que no somos tan pobretones como se dice.» Otro hecho es el que resulta de la declaracion de Quinet, que dice haber mandado el 25 de mayo que se ejecutase su última orden, concebida en estos términos: *bon à fusillec.*

Termina la acusacion pidiendo un castigo severo contra este hombre temible.

LULLIER.

Al hablar de este procesado, el fiscal repite lo que hemos extractado al ocuparnos de la acusacion que precedió á los interrogatorios y el hacer la reseña de estos.

Sostiene el fiscal que hay dos documentos que prueban que Lullier pertenece á la Internacional, aunque lo niega, y entra en consideraciones sobre lo que el mismo acusado ha confesado ante el tribunal, hablando de sus planes estratégicos, de las intimaciones que hizo á las tropas para que se rindiesen, de la ocupacion de los fuertes por orden suya, y de haber sido general en jefe de 200,000 nacionales.

Inteligente, activo, enérgico, pero de un carácter insocial é indisciplinado, Lullier ha sido arrastrado por su orgullo á entrar en mal camino (segun el comisario del Gobierno); ha empleado las buenas cualidades de que la naturaleza le ha dotado, en servicio del mal, por lo que el fiscal califica al acusado de hombre peligroso, escitando al tribunal para que defienda á la sociedad contra los ataques de los criminales é insensatos.

Es de notar que el fiscal no ha estado tan severo contra Lullier como contra los demás procesados, á pesar de lo mucho que hizo en los primeros días de su mando, hasta que fué preso por orden de los mismos á quienes servia con tanto celo.

GROUSSET.

Empieza el fiscal haciendo una apreciacion del procesado, á quien califica de joven, que al llegar á la edad viril ha perdido las ilusiones, es decir, todo lo que es sagrado y respetable, y se creen genios por haber escrito en los periódicos artículos incendiarios.

Pasa revista á las ocupaciones periodísticas de Grousset en la *Marseilles*, *Le Peuple* y *L'Afranchi*; habla de la ambicion y del orgullo de que está lleno el acusado; hace mérito de haber aceptado el ministerio de Negocios extranjeros, como si tuviera las condiciones necesarias para desempeñarle, y considera á Grousset como el abogado de la Commune que tenia que hacer la defensa de esta ante las potencias extranjeras, cosa que el acusado hizo en un manifiesto que se publicó en el *Journal officiel* de la Commune.

Pasa revista tambien el ministerio público á otros manifiestos y á la profesion de fe publicada por Grousset, con motivo de las elecciones de febrero último, y llega por fin á acusar al reo por haberse hallado el 17 de mayo presente en la sesion en que se decidió la suerte de los rehenes, por haber concurrido á todos los actos de la Commune, cuya responsabilidad ha reconocido; por haber sustraído de las oficinas públicas documentos de que él era únicamente depositario, entre los que habia un expediente llamado *affaire Clauseret* y 22 expedientes extraídos de los archivos, principalmente los que conciernen al acusado Rochefort y á Pedro Bonaparte.

Por estos últimos hechos pide el fiscal militar que se aplique á Grousset el artículo 173 del Código.

Pasa en seguida á examinar el cargo que se funda en haber hecho una requisita de papel para imprimir en el *Afranchi*, periódico de Grousset, requisita que se realizó por la fuerza pública en casa del guardia Mr. Gratiot, quien no habia querido proveer de papel á dicho periódico.

La declaracion de Gratiot y una carta que este dirigió al presidente del tribunal, confirman lo dicho por el fiscal, que acusa á Grousset de robo cometido con violencia por varias personas que públicamente llevaban armas.

Se hace tambien cargo á Grousset de haber desaparecido toda la plata que habia en el ministerio de Negocios extranjeros, que desempeñó durante el régimen comunal.

Al terminar el informe relativo al acusado de que se habla, el fiscal dijo: que Grousset habia tenido la mayor influencia en los actos de la Commune: que habia sido violento en los Manifiestos dirigidos al pueblo, llamando en ellos al Gobierno y á las tropas *los asesinos de Versalles*,

y que siendo, por su educacion y por la posicion de su familia, mas culpable que los otros acusados, el comisario del gobierno le entregaba confiadamente á la justicia del tribunal.

RASTOUL.

El fiscal empieza manifestando que seria inaplicable la presencia de un hombre de su educacion en el caso en que se halla, si no se conociesen sus antecedentes.

Habla el ministerio público de Rastoul, presidente del club de los montañeses: del miembro de la Commune del 26 de marzo: del comisionado de servicios públicos que dejó estos para ocuparse de las ambulancias, y procura desvanecer las escepciones con que el acusado ha intentado evadir su responsabilidad.

El Comisario del Gobierno recapituló lo que de la instrucción resulta, para pedir que se castigue á Rastoul con la pena que merece, por ser necesario que se haga justicia á los hombres que han acumulado sobre la patria tantas desgracias.

FERRAT.

El fiscal se ocupa poco de este acusado.

El comisario de policia de su barrio ha dado un informe poco satisfactorio para Ferrat, en cuanto le califica de hombre violento, aunque confiesa que no le faltaba valor en el peligro, y que se ha hallado muchas veces con su batallon en las avanzadas.

Se dice que durante el tiempo de la insurreccion tenia siempre los bolsillos llenos de oro, y que si no pagó el alquiler de su casa, que era de 260 francos, esto se explica mejor porque la ley que condonaba esta suma á los inquilinos que por la falta de numerario que pudiese tenereste comuero.

Probados están los cargos, dice el fiscal, y no me queda mas que pedir la aplicacion rigurosa de la ley.

CLEMENT.

El fiscal trata á este procesado con benignidad. Le considera como obrero honrado y laborioso, que, por desgracia ha leído las obras de Proudhon sobre la propiedad, y se ha dejado arrastrar por una pendiente fatal sin distinguir la verdad del sofisma.

El comisario del gobierno dice que recomendaria al acusado á la indulgencia del tribunal si no hubiera convenido en asociarse á un gobierno insurreccional, que ha amenazado la independencia del pais y ha producido inmensos desastres. Por ello el ministerio público insiste en que se haga efectiva la responsabilidad solidaria que pesa sobre los miembros de la Commune.

COURBET.

El fiscal empieza á hablar de este acusado diciendo que le vé con sentimiento colocado en medio de hombres que la pereza ó la envidia ha hecho criminales, siendo el artista de talento.

Estraña que ocupando Courbet un rango relativamente elevado, y gozando de reputacion como pintor, y de fortuna, haya buscado en una sociedad que no era la suya los hombres del desorden, asociándose á sus atentados criminales.

Después dice que conviene con el acusado en que este no es miembro de la Internacional.

Se le hace el cargo general que se dirige á todos los miembros de la Commune; se añade el que resulta de ser el autor del pensamiento de demolicion de la columna de Vendôme, y la acusacion concluye diciendo al tribunal que á él le toca decidir si Courbet, por su mérito como artista, y sobre todo por la debilidad de su juicio, de que han dado pruebas los debates que han tenido lugar en la causa, merece alguna indulgencia.

DESCAMPS.

El comisario del Gobierno empieza hablando de los buenos informes que Descamps ha traído al proceso; pero entre los que se hallan algunos pasajes en que se le considera como hombre de ideas políticas exaltadas, que amenazaba constantemente á las personas que tenian vives con apoderarse de ellos en provecho propio.

Acusa el fiscal á Descamps por haber perseguido encarnizadamente á las congregaciones religiosas, tanto á hombres como de mujeres; y concluye pidiendo que se le impongan las penas que merece como miembro de la Commune.

PARENT.

El fiscal comienza por decir que el acusado aceptó el mando que le habian confiado unas elecciones ilegales decretadas por un Gobierno insurreccional.

Como el procesado estuvo poco tiempo en la Commune, y procuró no tomar parte en sus actos, aunque no renunció su cargo hasta el 5 de abril, el fiscal dice que Parent, como miembro de la Commune, cuando ya se daban á conocer sus atentados en las proclamas de 30 de marzo y 3 de abril, y su ataque á mano armada dirigido

por Flourens y Bergeret contra las tropas de Versalles, ha participado implícitamente de la comision de estos excesos. El fiscal declara, sin embargo, que Parent es digno de indulgencia.

Terminada la tercera parte del informe fiscal, este concluyó diciendo que el partido á que pertenecen los acusados no está vencido; que al ejército se debe la salvacion de la Francia, y que el tribunal prestará á la patria amenazada los mismos servicios que la ha prestado en los campos de batalla.

Recomienda á los jueces que usen como deben de la espada de la ley contra los criminales, y sobre todo contra los jefes de los asesinos é incendiarios, y les dice que al entrar en la sala de las deliberaciones se acuerden de las palabras pronunciadas en su declaracion por un venerable misionero:

«He vivido durante veinte años en medio de los salvajes, y no he visto nada mas horrible que las caras de los hombres y mujeres que se encarnizaban contra nosotros en el trayecto lúgubre de Mazas á la Roquette.»

Esta evocacion hábil de las palabras de uno de los testigos mas respetables que se han oido en los debates, conmueve al auditorio y algunos de los acusados.

El presidente suspendió la audiencia durante un cuarto de hora, después de terminado el informe del comisario de Gobierno.

A las tres continuó la audiencia: el presidente concedió la palabra al defensor de Ferré, el abogado M. Marchand, que pide se permita al acusado defenderse por sí mismo, puesto que así lo desea.

El presidente accede á ello con tal de que Ferré haga una defensa ordinaria y no la defensa de la Commune.

Ferré contesta haber escrito su defensa para dominarse á sí mismo, y el presidente le permite que la lea.

Ferré comienza leyendo así: «Después de la conclusion del tratado de paz, consecuencia de la capitulacion vergonzosa de Paris, la República estaba en peligro; los hombres que habian sucedido al Imperio hundido en fango y sangre...»

El presidente interrumpe al acusado, diciéndole que no puede dejar pasar semejantes palabras, que no pueden aplicarse mas que al Gobierno de la Commune.

Segue leyendo Ferré: «Estos hombres se asian al poder, y aunque abrumados por el desprecio público, preparaban en la oscuridad un golpe de Estado y persistian en negar á Paris la eleccion de su ayuntamiento.»

El comisario del Gobierno desmiente al acusado, y empieza una serie de observaciones respectivas que producen un incidente desagradable, hasta que por fin hay necesidad de retirar al acusado el permiso de defenderse por sí mismo.

El abogado pide que se permita á Ferré leer las últimas líneas de la defensa, que no tienen nada que pueda herir la susceptibilidad del Consejo.

El presidente accede á ello, y Ferré lee: «Como miembro de la Commune, estoy en manos de mis vencedores: si quieren mi cabeza, que la tomen. No salvaré nunca mi vida por medio de la cobardía. Libre he vivido, y pienso morir lo mismo. No tengo que añadir mas que una palabra. La fortuna es caprichosa: yo dejo al porvenir el cuidado de mi memoria y de mi venganza.»

El presidente le hace notar que será la memoria de un hombre acusado de asesinato la que quedará para el porvenir.

Por último, Ferré manifiesta que no debe decir mas: no hay aplicaciones que no debe dar por no comprometer á ciudadanos honrados que aprecia; que acepta la responsabilidad de sus actos, y que el tribunal decida de su suerte, puesto que ha oído á los testigos.

MAS SOBRE EL VIAJE DEL REY.

En la Capitanía general de este distrito militar, se ha recibido una nota bastante detallada del itinerario que ha de seguir S. M. en su viaje á Valencia. Segun ella, el rey saldrá de Madrid el día 2 á las nueve de la mañana, y al llegar á Albacete se detendrá para pernoctar. Al siguiente día saldrá nuevamente, llegando á Venta la Encina á las once de la mañana, y luego á Játiva, donde se detendrá una hora, pasada la cual emprenderá de nuevo la marcha á nuestra ciudad, adonde debe llegar á las cuatro de la tarde.

En las estaciones del tránsito se detendrá solamente tres minutos en cada una.

En el gobierno de la provincia no se habian recibido aun en el día de ayer noticias relativas al itinerario del viaje de S. M., pero se esperaba que el baron de Benifayó, que ha de llegar hoy á Valencia, traerá todas las instrucciones necesarias.

Por otro conducto se ha dicho que S. M. al llegar á la estacion de Alfara, bajaría, y á caballo por la carretera vendría á Valencia. Este plan nos parece de difícil realizacion, por la circunstancia de que muchas autoridades y personas importantes que desconocen la equitacion, no podrían acompañarle faltas en aquel punto de carruajes en qué verificarlo, y porque además el camino se encuentra en muy mal estado.

Si el rey muestra empeño en hacer su entrada montado, lo mas natural será que en la misma estacion de Valencia tome un caballo:

(Las Provincias).

ALICANTE 3 DE SETIEMBRE 1871.

INTERESES MATERIALES.

Damos hoy una pequeña tregua á nuestras penosas tareas políticas á fin de ocuparnos, aunque sea ligeramente, de los intereses de la localidad, porque tambien nos han merecido siempre una marcada predileccion y las mas vivas simpatías. El espíritu reformador de la época no se ha limitado solo al progreso de la inteligencia y de las ideas; ha creado otras necesidades de que no es posible prescindir para no aparecer de alguna manera en lucha abierta con la accion civilizadora que domina en el siglo actual.

Alicante es una de las poblaciones que tienen mayor necesidad de reformas en todos sentidos.

Sabemos que en una localidad como la nuestra en la que tanto pesan las influencias políticas, es materia bien difícil abordar de frente y con decision toda reforma útil, que está en contraposicion de intereses personales puesto, bajo la égida de influencias electorales mas ó menos poderosas. Sabemos, y lo lamentamos por cierto profundamente, que la absoluta falta de recursos viene á neutralizar casi siempre las mejores disposiciones y los deseos mas desinteresados; pero esto no debería nunca ser un obstáculo serio ante necesidades tan poderosas, pues donde está el interés general debe posponerse todo y marcharse derechos al objeto, que querer es poder.

Y cuidado que al espresarnos de esta manera no aludimos á nadie absolutamente. Espoñemos una consideracion y nada mas.

Nos consta, como consta á todo el vecindario, que el Ayuntamiento no cuenta con fondos suficientes no solo para las obras de importancia en proyecto, sino que ni aun para las mas indispensables y poco costosas; pero quiere decir que cuantos mas obstáculos se venzan, cuanto mayor sea el trabajo que se presta para allanar inconvenientes; cuantos mas extraordinarios aparezcan los esfuerzos del cuerpo local para la mejora y embellecimiento de la poblacion, mayor será el lauro que se ciña y las simpatías que se conquiste.

Porque ello es preciso ceder al empuje de la moderna civilization, y aunque parece que no existe analogía ni relacion alguna que le asegure y unifique, no deja de tener su razon de ser que se siente y se explica por sí misma.

Alicante, por su situacion topográfica, por el lugar preferente que la naturaleza le ha concedido al lado de los mares; por la seguridad de su hermoso y grandioso puerto, y por otras condiciones especiales de que goza, está llamado á ser una capital de suma importancia mercantil é industrial y tiene necesidad por ello de abandonar su traje antiguo y presentarse decentemente ataviado para alternar con prestigio en la nueva posicion á que la llama su destino.

Para recibir dignamente esas magestuosas y elegantes locomotoras que tocan en la estacion de nuestro ferro-carril despues de haber repartido la animacion y la riqueza en cien poblaciones distintas, necesita calles espaciosas convenientemente adoquinadas ó empedradas, edificios modernos simétricamente alineados y decorados; paseos y fuentes públicas en abundancia; abastecimientos de aguas potables con caudal suficiente para el consumo del vecindario; el derribo completo de la muralla para que la edificacion pueda estenderse en todas direcciones, y arbolado, por último, con profusion y variedad en los alrededores que sustituyan ese árido panorama que nos circunda.

Estas pues son las obras que mas inmediatamente reclama la necesidad, de las cuales, algunas están empezadas, otras en proyecto y otras que nosotros proponemos como de utilidad reconocida.

Acométanse todas ellas con fe y perseverancia: aléjense toda clase de inconve-

nientes, y presentese á la capital en breve con las condiciones ventajosas que su cultura y civilization tiene derecho á esperar de la época presente.

VIAJE DE S. M. EL REY.

Dicen de Valencia que los festejos dispuestos para recibir al rey son, poco más ó menos, los siguientes:

«El sábado proximo dia 2 de setiembre saldrá de esta ciudad para Fuente la Higuera en el tren-correo de Madrid, el señor gobernador de la provincia acompañado de los senadores, diputados á Cortes y una comision de la Diputacion provincial, con objeto de recibir el dia 3 en dicha estacion al joven monarca.

A la entrada de S. M. en Valencia, que lo verificará en la tarde del domingo, habrá vuelo general de campanas, dirigiéndose inmediatamente la régia comitiva á la catedral y real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, siguiendo la carrera siguiente: calle de los Mártires, plaza de la Libertad, calles de la Sangre y San Vicente, plaza de Santa Catalina y calle de Zaragoza, entrando en la catedral por la puerta principal. Despues de visitar ambos templos, se dirigirá la comitiva por la plaza de la Almoina, Bajada del Palau, calles de las Avellanas y Mar, por frente á la Gloria y plaza de Tetuan, al palacio de los señores condes de Cervellon, desde cuyos balcones presenciara el desfile de las tropas que cubrirán la carrera. Por la noche tendrá lugar una gran serenata á las puertas de dicho palacio, en la que tomarán parte todas las bandas de música de la guarnicion.

El lunes, dia 4, por la mañana visitará S. M. el hospital Provincial y casas de Misericordia y Beneficencia, el colegio de Niños huérfanos de San Vicente Ferrer, Asilo municipal y los de párvulos de la Asociacion de Nuestra Señora de los Desamparados, del Excmo. Sr. D. José Campo, y el que se halla construyendo en las afueras de la ciudad el excelentísimo señor marqués de San Juan; visitando además el joven monarca la Universidad literaria, el Instituto provincial de segunda enseñanza, Escuela de artesanos, Academia de San Carlos y Museo de Pinturas, los edificios públicos, la Lonja de la seda y fábrica de Tabacos, y los particulares de los Sres. Pujals Martinez, hermanos: si hay tiempo para ello visitará tambien este dia los jardines de las afueras de la ciudad. Por la tarde asistirá S. M. á la corrida de toros de muerte, que se verificará en nuestro hermoso circo taurico, y por la noche á la funcion del teatro Principal, ó bien á la música que habrá en el paseo de la Alameda, que se hallará completamente iluminado.

El martes dia 5 por la mañana, visitará el rey la fábrica de mosaicos que el señor Nolla tiene establecida en el inmediato pueblo de Alácer, verificándose despues en palacio la recepcion oficial. Por la tarde tendrá lugar una gran revista militar en la Alameda, en cuyo paseo habrá por la noche música é iluminacion como en la anterior.

El miércoles, dia 6 por la mañana, irá S. M. al lago de la Albufera, donde tendrá lugar una cacería y por la tarde visitará el puerto del Grao, revistando la escuadra del Mediterráneo, que se hallará en nuestras aguas.

Tambien se efectuará en la plaza de Tetuan, frente á la régia morada, un simulacro de incendio por la brillante brigada de zapadores bomberos, no habiéndose acordado aún el dia y hora en que tendrá lugar.»

Esta mañana á las seis han salido al confin de esta provincia las autoridades superiores de la misma, comision permanente de la Diputacion, diputados á Cortes y senadores que se encuentran en esta capital, á saludar á S. M. el rey á su paso para Valencia.

A consecuencia del arreglo verificado en la seccion de Fomento de esta provincia, han quedado cesantes los oficiales don Francisco Molina, D. Pedro Julian Contreras, D. Juan Antonio Poveda y el auxiliar D. Rafael Bernabeu.

Oigamos á La Iberia:

«Los progresistas de Alicante, puesto que de ellos se ocupa un diario federal de esta corte, no son enemigos del señor Sagasta ni mucho menos.

Al contrario, admiran al señor Sagasta, como todos los liberales de España, y le distinguen con toda, absolutamente con toda su confianza.

Si el colega no lee los periódicos de Alicante, procure una coleccion de los que en aquella localidad representan al partido progresista, y en sus artículos y en sus sueltos se convencerá que los progresistas de Alicante distinguen y aprecian como se merece á nuestro digno amigo el ex-ministro de la Gobernacion.»

Nuestro apreciable é ilustrado colega La Iberia, nos hace entera justicia. Los progresistas de Alicante, no han dejado un solo momento de tributar al Sr. Sagasta los elogios que se merece por su consecuencia, su energia y su patriotismo y como uno de los hombres mas eminentes de nuestra revolucion. En su virtud, hoy como ayer y como mañana estarán á su lado, en la confianza de servir con ello bien y fielmente á los intereses de la patria y los particulares del partido.

Estamos enteramente conformes con las apreciaciones de nuestro colega La Constitucion relativamente á la situacion anómala de las clases pasivas de provincias.

Dice en su número de anteayer:

«La desigualdad que se advierte en el pago de los atrasos á las clases pasivas de las diversas provincias de España, procede sin duda alguna de la diferente situacion de las respectivas tesorerías; seguros estamos de que es esta la causa y no la preferencia que el Gobierno concede á unas sobre otras provincias. Sea de esto lo que quiera, el hecho es que no puede resultar más patente el privilegio de unas clases que deben ser iguales en fortuna y adversidad, y llamamos la atencion del Gobierno para que cesen tan irritantes desigualdades.

Si el próspero estado de una tesorería le permite atender con desahogo á todas las obligaciones que tenga consignadas, y existen otras que, por el contrario, no pueden llenarlas todas, un principio de equidad y justicia aconseja que se repartan con igualdad aritmética los fondos comunes del Estado entre todas sus obligaciones igualmente atendibles.

Sensible es el atraso con que se atiende al pago de las obligaciones del Estado; pero cien veces más sensible es siempre el privilegio.»

Toda la prensa sin distincion de colores, elogia la amnistia que acaba de conceder el Gobierno.

Todos los periódicos vienen conformes en apreciarla como una de las mas amplias entre cuantas se han concedido hasta aqui.

Hasta los diarios mas retrógrados declaran que colma sus deseos, y que no esperaban que fuera tan lata y que satisficiera tan cumplidamente las aspiraciones todas.

El Sr. Sagasta ha sido objeto de toda clase de muestras de respeto y cariño en Las Arenas segun noticias de Bilbao.

Las autoridades, funcionarios, corporaciones y gran número de particulares han acudido á visitar al ilustre patricio, dando así una prueba de las muchas simpatías y consideracion que allí, como en todas partes, disfruta.

Leemos en Las Provincias:

«Ayer dieron comienzo en la plaza de Cajeros los trabajos para levantar un bonito arco de mirto adornado con transparentes y banderas de los socios de la Tertulia progresista dedicada á S. M. el rey con motivo de su venida.

La misma corporacion obsequiará á S. M. con una gran serenata, en la que tomarán parte las orquestas de los teatros de la capital, y además va á regalarle un elegante album conteniendo una coleccion de fotografías de los principales monumentos y vistas de la ciudad.

Tambien tenemos entendido que uno de los socios de la Tertulia, conocido é inspirado poeta, ha compuesto una oda dedicada al rey, la cual le será entregada perfectamente escrita con adornos caligráficos bajo una cubierta de terciopelo y oro.»

La viuda de Dombowski, general que fué de la Comun, ha dirigido al general Trochu una larga carta en la que protesta energicamente contra la acusacion de traicion lanzada contra Dombowski en la tribuna de la Asamblea por el general.

«La única prueba, dice, que habeis aducido en apoyo de vuestra acusacion es que le mandásteis prender como espia prusiano.

Debisteis añadir que antes de haber sido detenido en los puestos avanzados franceses, no obstante que iba provisto de un pase que le habia sido entregado por nuestro propio Gobierno, el general Dombowski os habia pedido permiso para combatir por la Francia en el ejército de Paris.

Tambien debisteis decir que antes de haber intentado salvar las líneas prusianas para unirse al general Garibaldi, que le habia invitado á que fuera á tomar puesto en las filas de su ejército, mi marido, en discursos y en un folleto que nunca le habeis perdonado que haya escrito, habia intentado hacer de la defensa de Paris algo más que una sangrienta comedia.

Tampoco hay que olvidar, señor general, que los hombres tales como sois vos, aborrecen á los hombres como Dombowski. (Sigue una apología de jefes comuneros que omitimos.) A fin de obedecer á una razon de Estado de nuestro partido, ya que no á un odioso rencor personal, no habeis vacilado en destrozár el corazón de una viuda. Habeis tratado de manchar la memoria de un muerto, habeis querido dashon-

rar á sus pobres hijos, que en mucho tiempo todavía no podrán pedir satisfacción de vuestras calumnias.»

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 31 (por la mañana).—Asamblea.—El señor Gambetta combate el primer párrafo del preámbulo proclamando el poder constituyente de la Asamblea. Dice que esta afirmacion es inútil, impolítica y temeraria.

El señor Benoit d'Azy apoya el párrafo y se aprueba por 432 votos contra 227.

Paris 31 (por la mañana).—Al terminarse la sesion de ayer, el señor Guinet en nombre de varios colegas suyos, ha presentado una proposicion pidiendo que se disuelva la Asamblea.

El «Siccle» y los demás periódicos radicales de esta mañana condenan al gobierno por haber cedido sobre el primer párrafo declarando que la Asamblea tiene el poder constituyente.

El «Journal des Debats» y los demás periódicos conservadores expresan su satisfaccion.

SECCION DE NOTICIAS.

Las fiestas del Pilar, que celebra Zaragoza, durarán este año desde el 11 al 20 de octubre, ambos inclusivos. Dicen de aquella ciudad que no hay memoria de tanto preparativo, de tanto lujo y de tanta esplendidez como las que actualmente se despliegan para darlas reales.

—Del ministerio de Marina acompañan al rey en su viaje á las provincias los individuos siguientes: el jefe de sanidad de la armada D. Bartolomé Gomez Bustamante, el del personal del almirantazgo D. Jacobo Oreira, el del personal de secretaría Sr. Loño y un ayudante.

—En los primeros dias del mes de octubre próximo, se abrirá la exposicion nacional de Bellas Artes, inaugurándose por S. M. el rey, á cuyo efecto se encuentra ya invitado por el señor ministro de Fomento.

—La Diputacion provincial de Alava ha acordado abonar los gastos de viaje á los penados políticos puestos en libertad con motivo de la amnistia, que sean hijos de la provincia, y entregarles 20 rs. además á cada uno.

—El miércoles á las seis y media de la tarde salió del puerto de Vigo la escuadra del Mediterráneo, compuesta de las fragatas «Villa de Madrid» y «Numancia», al mando del contraalmirante D. Jacobo MacMahon.

—Dicese en Barcelona que el duque de la Victoria trata de visitar aquella ciudad durante la permanencia del rey en la misma.

—La casa Hoppe de Amsterdam ha telegrafado al señor ministro de Hacienda, participándole haber comenzado á circular los programas de la emision, presentando esta el más favorable aspecto.

—El sargento de la guardia civil del puesto de Fresnillo de la Fuente (Segovia), en la carretera de Irun, apesó un carro catalan con 130 carabinas y un cajon de municiones con destino á Aranda de Duero. El conductor logró fugarse, pudiendo únicamente aprehender al criado.

—El viernes se celebró en palacio Consejo de ministros bajo la presidencia del rey.

GACETILLAS.

El Boletín oficial de ayer no contiene más que las disposiciones oficiales de la Gaceta y el índice general del mes de agosto próximo pasado.

Torres.—Esta tarde tendrá efecto la funcion que hemos venido anunciando, ejecutada por la notable cuadrilla de niños andaluces.

El espectáculo será digno y el público quedará grandemente satisfecho de la habilidad y destreza de estos homeopáticos diestros.

Funcion lirica.—Esta noche se verificará en nuestro coliseo otro notable concierto, en el que tomarán parte la Srta. D'Hervill y los Sres Robblo y Garcia.

Como ya están ventajosamente conocidos del público, tan sobresalientes artistas, nos escusamos de todo otro elogio por hoy, recomendando solamente al público su asistencia, en la seguridad completa de que han de quedar altamente satisfechos.

Contrato.—La joven y simpática primera bailarina española, señorita doña Concepcion Hernando, tan aplaudida del público de Alicante, ha sido contratada por la empresa del teatro del Liceo de Barcelona, para la próxima temporada teatral como primera bailarina absoluta en el género español.

Tambien ha sido contratado para el mismo teatro nuestro paisano D. Enrique Lloret, como primer bolero.

Mucho nos alegramos que tan buenos artistas vayan á trabajar á uno de los primeros teatros de España, donde tenemos la seguridad que adquiriran tantas simpatías y muestras de aprecio como tienen recibidos del público de esta capital.

Allá lo veredes.—Dice un periódico neó que el Sr. Rey D. Carlos VII desea ir muy pronto á la Plaza de Oriente, para casarse la corona de Pelayo que hasta aqui la han tenido usurpada los picaros liberales.

En cuanto al deseo no lo extrañamos; á cualquiera le vendría como de molde, treinta ó mas milloncos de dotacion: lo que llama nuestra atencion es que para un deseo, que no podrá

nunca convertirse en otra cosa mas positiva, se alborote tanto y se quiera sacar partido de lo que no es sino un simple deseo, ó el deseo de un simple.

Que me las traigan.—Hay personas que se quejan de la mala ley de las monedas recientemente acuñadas con el busto de don Amadeo.

De seguro que estos murmuradores no serán gaceteros, pues es bien sabida su incompetencia en la materia por falta de uso.

En cambio les sobra trabajo y desazones.

En marcha.—La distinguida artista nuestra compatriota señorita doña Filomena Llanes, que se encuentra hace tiempo en esta capital descansando de sus tareas artísticas al lado de su familia, marchará mañana ó pasado á Barcelona para donde está ajustada tiempo há en clase de primer contrato para el gran teatro del Liceo. Deseamos á la simpática artista tantos aplausos y ovaciones como ha recibido justamente del público alicantino.

Y va de equivocaciones.—La persona á que alude nuestro colega *El Municipio* en su número de ayer, que se reúne en familia con varios de sus correligionarios políticos cuando dónde lo tienen por conveniente, no ha pensado ni soñado siquiera hacer ningún cuarto de conversión al republicanismo, como se supone por el diario federal de esta capital.

Estamos competentemente autorizados para afirmar de esta manera tan terminante, por el mismo individuo aludido en el citado periódico.

La moda elegante ilustrada.—La Empresa de «La Moda Elegante Ilustrada» acaba de repartir á sus suscriptoras un número extraordinario. Se compone del número corriente, que es el 32, y de un «Suplemento» de ocho páginas, completamente llenas de dibujos para labores de varias clases; conteniendo entrambos hasta 97 grabados de modas, trajes de señoras y niños, sombreros, modelos de botas y botinas, lecciones de corte y costura, y multitud de bordados al crochet, punto de aguja, punto inglés, frivolidad y otros. Acompaña á dicho número el correspondiente figurin grabado é iluminado en París. Es un verdadero obsequio para las abonadas de esta importante publicación.

VARIEDADES.

MISCELÁNEA.

A grandes rasgos y muy á la ligera, vamos á bosquejar lo mas importante acaecido en la pasada semana, en forma de revista siquiera sea sencilla.

El miércoles último fué un gran día; la fecha del 30 de Agosto de 1871, no se borrará fácilmente y vivirá imperecedera en la memoria de todo español de sentimientos generosos. En este día publicó la *Gaceta* el decreto de amnistía, amplia, amplísima cual no se ha conocido otra jamás, que abre las puertas de la patria á los que gimen fuera de ella, y devuelve la tranquilidad y la ventura á las familias que se veían privadas de sus mas caras afecciones. Bien por Amadeo I; bien por el monarca democrático, y bien por sus ilustres consejeros.

La política está en calma; la cuestión que está á la orden del día, como es sabido, es la de economías.

El viaje del Rey es el tema obligado hoy, y lo mismo los periódicos de Madrid que los de las provincias que vá á visitar el simpático monarca, no habian mas que de este viaje y de los preparativos espontáneos que se disponen para recibir como se merece al ilustre huésped. Si á esto se añade la probable entrevista en Zaragoza del joven Rey con el veterano de Luchana, el ilustre duque de la Victoria, el mencionado viaje será fecundo en notables episodios que quisieramos ver de cerca para que nadie nos lo contara.

Unos se van, otros vuelven, esta es la vida de los pueblos.

Alicante, tan animado durante la temporada de baños y favorecido por tantas lindísimas forasteras, empieza á sentir la falta de movimiento por la ausencia de los bañistas y de las muchas personas que han marchado á la ciudad del Cid á disfrutar de las distracciones que ofrecerá con motivo de la visita régia. Dichosos los que se divierten.

Nosotros nos quedamos aquí, y no tan mal, pues aun quedan nuestras lindas paisanas mas seductoras y bellas que las Willis soñadas, y no faltan diversiones en paseos, baños, teatros y plaza de toros, y el movimiento natural de los muchos forasteros que entran y salen con motivo de la entrega de quintos: algo es algo.

Y á propósito de diversiones, hemos tenido en pocos dias dos corridas de toros y la de hoy, que será animadísima, y muchas y variadas funciones en el Teatro-café, baños de Simó, y un concierto en el Teatro principal por la simpática Eloisa D'Hervill y el célebre violinista Robbio, que tanto complacieron el jueves en dicho Teatro.

Y ya que de Teatro principal nos ocupamos ¿estará este año tan desanimado como el anterior? Esto nos faltaba para coronar la fiesta. Esclamamos el celo é interés de las personas que acostumbran á iniciarse en proyectos teatrales, para que realicen alguno en la próxima temporada de invierno y podamos pasar las eternas noches de dicha época.

Los bailes de Simó siguen animadísimos y lo mismo el paseo de Mendez Nuñez cuya concurrencia de noche es numerosísima, no obstante carecer en absoluto de una música, por mediana que fuese, que amenizara aquel concurrido y agradable sitio. *Non ragionar di lor*

El proyecto de una gran feria el año que viene en la esplanada, por la época de baños, está á la orden del día, y no dudamos se realice, sustituyendo á la pobre y raquítica que por Abril se pone en el zaguan y frontera de las Casas consistoriales. Este pensamiento, de suma importancia, debe ser apoyado por cuantos se interesen por el bien de esta capital.

Las magníficas obras de nuestro puerto tocan á su término. La activa empresa merece plácemes: con esta gran mejora, Alicante será el puerto envidiable del Mediterráneo. Vengan mejoras para nuestra querida población, y el que las inicie y realice, recibirá bien de nuestro pueblo agradecido. Hasta otro día.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el día de ayer.

Entrados.

Vapor Amalia, c. J. de Mesa, de Orán, con efectos, á G. Carratalá.
Id. Don Juan Tenorio, c. J. Tapias, de Orán, con efectos, á J. C. y Blanes.
Bark ing. Lumley, c. R. Nicholson, de Cartagena, con plomo, á órdenes.

Despachados.

Laud Angeles, p. R. Cerdá, para Argel, con vino y efectos.
Goleta Cinco Hermanos, c. C. Sorá, para Barcelona, con efectos.
Id. Sta. Isabel, c. L. Arnau, para Málaga, con id.
Laud S. Francisco, p. J. Seva, para Almería, con id.
Goleta Tres Hermanos, R. Soria, para Barcelona.

SECCION LOCAL.

PLAZA DE TOROS DE ALICANTE.

Extraordinaria corrida de toros de muerte en la tarde del domingo 3 de setiembre (si el tiempo no lo impide).—Presidirá la plaza la autoridad competente.

Vencidas cuantas dificultades se han presentado para la organización de una corrida de Toros de muerte, por fin se ven ya realizados los esfuerzos de la Empresa que ha contratado á los célebres niños andaluces que tantos lauros han alcanzado en las plazas de Madrid, Cádiz, Málaga, Sevilla y otras poblaciones de importancia y que por la novedad y la intrepidez de estos nuevos adalides del arte taurómico, está segura la Empresa que habrá satisfecho las aspiraciones de cuantos se han interesado para la realización de este espectáculo.

Los seis Toros que se lidiarán pertenecen á la acreditada ganadería de **D. ISIDRO SERRANO**, divisa encarnada, DE TRES AÑOS DE EDAD.

La célebre compañía de jóvenes toreros que actuará en esta plaza se compone de los siguientes

LIDIADORES.

ESPADAS.—Manuel Diaz Jimenez, (nieta del famoso Lavi), de Cádiz. De 14 años.—Antonio Ortega (a) el Marinero (sobrino del célebre Cuco), de Cádiz. De 14 años.

PICADORES.—Juan Perea (a) el Cubano, de trece años.—Juan Sanchez (a) el Granadino, de doce años.

BANDERILLEROS.—Juan Diaz Jimenez (a) el Habanero (nieta de Lavi), de trece años.—Juan Ortega (a) el Sombrerero, (sobrino del Cuco), de trece años.—Francisco Jorge (a) Juaniquin, de doce años.—Rafael Muñoz (a) Troni, de once años.—Francisco Ortega (a) Paquiro (sobrino de Lillo), de 10 años.—Tomas Planeta, de 13 años.

PUNTILLERO.—Ignacio Jorge (a) Bayoneta, de nueve años, de Cádiz.

DIRECTOR.—Antonio Jimenez (a) el Malagueño.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES.

Palcos, 60 reales.—Sillas de rellano, 10.—Barreras, 12.—Contrabarreras, 6.—Asientos de grada, 4.—Grada cubierta, 4.—Contrabarrera, sol, 2.—Entrada general: Sombra, 8.—Sol, 4.

CATEDRA DE TENEDURIA DE LIBROS.

POR PARTIDA DOBLE. MÉTODO GALLUR.

Calle del Cid, núm. 12.

La clase quedará abierta el 15 del actual de 8 á 10 de la noche.
Se suscribe en la portería del Casino donde están de manifiesto las condiciones.

OBSERVATORIO.

Día 2 de Setiembre de 1871.

HORAS.	BARÓMETRO A O. MILIM.	TERMÓMETROS		VIENTOS.	ESTADO DEL CIELO.
		Centig.	Reaun.		
9 mañ.	765,40	28,0	22,4	S. E.	Despej.
3 tarde.	764,40	30,2	24,2	S. E.	Id.
Temperatura máxima		32,6	26,1		
Idem mínima		15,8	13,0		

CORREOS.

SALIDAS.		ENTRADAS.	
Murcia.	1 tarde.	Murcia.	4 mañ.
Jijona.	1 id.	Jijona.	7 id.
La Marina.	1 id.	La Marina.	6 id.
Madrid y Valencia.	3 3/4 id.	Madrid.	11 id.

TRENES.

SALIDAS.		LLEGADAS.	
Madrid y Valencia.	Tren correo.	Tren correo.	10 45 m.
Madrid y Valencia.	8 y 5 m. Tren misto.	Tren misto.	4 tarde.
Madrid y Valencia.	tren correo.		4 y 20 tr.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

GRAN CONCIERTO PARA HOY DOMINGO 3 DE SETIEMBRE DE 1871.

- Primera parte.**
- 1.º *El Quinto Concierto*, gran fantasía ejecutada al piano por la Srta. D'Hervill.
 - 2.º *Variaciones* para violín, ejecutadas por el Sr. Robbio, con acompañamiento de piano por D. J. García y Soler.
 - 3.º Una lindísima *Habanera*, cantada por la Srta. D'Hervill.
 - 4.º *Gran Duo* para piano y violín sobre motivos de la romanza del maestro Gounod *Es una lágrima*, ejecutada, por la Srta. D'Hervill y el señor Robbio.

- Segunda parte.**
- 1.º *La Concordancia*, duo brillante á cuatro manos para piano, ejecutado por la señorita D'Hervill y el Sr. García y Soler.
 - 2.º *Capricho* para violín solo sobre motivos de la ópera *Norma*, arreglado y ejecutado por el Sr. Robbio.
 - 3.º Una graciosa canción festiva por la señorita D'Hervill.
 - 4.º *Wals diabólico*, compuesto y ejecutado en el violín por el señor don Agustín Robbio.
 - 5.º y último, *La Soledad*, arreglada y cantada por la señorita D'Hervill.

Entrada general 3 rs.—A las ocho y media.

TEATRO DE VERANO.

Funcion para el lunes 4 de setiembre.
A beneficio del acreditado prestidigitador don José Grau, se celebrará una funcion de prestidigitación, química, electricidad, escamates y baile.
Precios los de costumbre.

SANTO DE HOY.
Ntra Sra. de la Correo, y del Puig.
SANTO DE MAÑANA.
Stas. Candida vda, Rosa de Viterbo y Rosalia virgenes.

ÚLTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Servicio particular del Eco.
Madrid 2.

El Rey salió para Valencia. Los duques de Madrid están en Paris bajo la vigilancia del gobierno. Los republicanos franceses han renunciado solemnizar el 4 de setiembre.

Bolsa: 28,20.
Madrid 2 las 10 y 15 m. de la noche.

El Presidente del Consejo de Ministros á los capitanes generales y gobernadores civiles y militares.

«S. M. el Rey ha llegado á Albacete á las cinco y media de esta tarde, siendo aclamado en dicha capital como en todos los pueblos del tránsito con el mas vivo entusiasmo, continuando su viaje á Valencia mañana á las siete.

ALICANTE.
Imp. de V. Costa y C.º, S. Francisco, 21.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	FECHAS.	PAPEL.	DINERO.
Azúcar bl. sup. Arto.	50 kilóg.	264 á 266		Bacalao noruego.		160 á 184	escaso	Harina Stand. 1.º y 2.º				Lóndres.	90 d.	50 3/8
Id. reg. á bueno.		240 á 256	exist.	Id. francés.		174 á 178		Id. de Vall. 1.º y 2.º	50 kilóg.		no hay	Paris.	8 d.	
Id. quebrado sup.		223 á 238		Id. labrador.	50 kilóg.			Id. Zarag. 1.º y 2.º		80 á 92		Marsella.		5 2/6
Id. regular.		211 á 215	exist.	Barrilla pura.	id.	39 á 40	escaso	Id. del país 1.º		80 á 98		Madrid.		5 1/8 d.
Id. bajos.		200 á 204	idem	Id. de 2.º con mez.			idem	Id. extranjera.			p. exit.	Barcelona.		
Id. de Peninsls. bl.			idem	Id. sosá pura.			idem	Higos sec. neg.	50 kilóg.	116 á 122		Reus.		1 1/4
Id. id. queb. 2.º			idem	Cacao car. bueno sup.	1 kilóg.	15 á 17	idem	Id. blancos.			p. exit.	Tarragona.		1 1/4
Acéite de Andalucía.	decalitro	40 á 41	exist.	Id. Guirias.		11 á 13 1/2	exist.	Maiz navegado.			faltan	Cádiz.		1 1/4
Id. del país.		42 á 46	escaso	Id. Carupano.		11	falta	Id. del país.	hectólitro		pocas.	Málaga.		1 1/4
Anis del país.	50 kilóg.	200 á 202	exist.	Id. Cubano.		71 1/4 á 73 1/4		Pimiento molido.	50 kilóg.	80 á 100	escasa	Sevil a.		1 1/2
Id. de la Mancha.		220 á 222	idem	Id. Gua. segun cl.		71 1/2 á 8	escaso	Petróleo.	lata	38 á 39		Coruña.		
Aguard. caña 20 g.	pipa	1100 á 1200	falta	Id. Marañon.			idem	Id. en barriles.	50 kilóg.			Santander.		
Id. espíritu de 35 g.	decalitro	39 á 40	no hay	Cacao Trinidad.			falta	Regalicia del país.	id.	034 á 036	falta	Zaragoza.		
Id. anisado de 20.	id.	35 á 36	calma	Café Puerto-Rico.	50 kilóg.	350 á 358	exist.	Id. de la Mancha.	id.	036 á 040	idem	Bilbao.		
Atun en salmuera.	pipa	900 á 1000	exist.	Id. de Cuba.		320 á 330	falta	Sard. de Gal. seg. cl.	id.		falta	Valencia.	1 1/8 d.	
Azafran.	1 kilóg.	400 á 410		Id. de Manila.	1 kilóg.	320 á 322		Id. de Manilva.	id.		no hay	Cartagena.		5 1/8 d.
Amend. comun en p.	50 kilóg.	250 á 255	exist.	Canela de Ceilan.		30 á 40	exist.	Id. de Ayamonte.	id.			Murcia.		5 1/8 d.
Id. costereta.				Id. de Manila.		12 á 14	escasa	Trigo cand. de la M.	hectólitro	90 á 93		Orihuela.		5 1/8 d.
Id. fina.		350 á 353	falta	Clavo de especia.		5 2/1 á 6	calma	Id. fuerte.	id.	90 á 95	falta	Alcoy.		1 1/2
Idem pestañeta.		350 á 358		Cominos del país.	50 kilóg.	255 á 260	falta	Id. Alaga.	id.			Monedas francesas sin premie.		
Id. mollar blan.	hectólitro	95 á 100		Id. de la Mancha.			no hay	Id. mezclilla.	id.		exist.			
Id. formigueta.	id.	75 á 80		Cebada del país.	hectólitro	34 á 36		Trigo extranjero.	id.	80 á 92	calma.			
Altramuces seg. cla.	id.	55 á 58		Cebada navegada.				Vino seco.	decalitro	7 á 9				
Beal. ing. de cur.	50 kilóg.		no hay	Cáscara granada.	50 kilóg.	104 á 120		Id. dulce.	id.	10 á 11				
Id. mediano.	id.			Esparto.		24 á 28								
Id. pequeño.	id.			Harina de Aranjuez.										

Alicante 28 de Agosto de 1871

BOLSA DE MADRID.

1.º Setiembre 1871.
3 por 100 consolidado. 28,10
Obligaciones de ferro-carril. 51,40
Bonos del Tesoro. 76,50

SECCION DE ANUNCIOS.

LÍNEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA.
Segovia, Cuadra y compañía.
SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADAIRA Y GUADIANA.
SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.
 á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, **Sres. Faes hermanos y compañía.**

SALUD Y ENERGÍA Á TODOS LOS ENFERMOS.
 Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa
HARINA DE LA SALUD,
REVALENTA ARÁBIGA DU BARRY de Londres.

(Premiada en la Exposición de Nueva-York, 1854).

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedías, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos é inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción), herpes, erupciones, descaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesías, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 32.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado n. 58.614 de la Señora Marquesa de Bréhan.

Muy Sr. mío: Por resulta de un mal de hígado habia caído en un estado de atenuación que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja, sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitación nerviosa insostenible que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba: sucumbia bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes habia llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arábica; Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posición social.—De V. muy agradecida, Marquesa de Bréhan.

Núm. 52.081. El señor Duque de Pluskou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Núm. 62.476, Sainte Romaine des Illes.—Loado sea Dios! La «Revalenta Arábica» ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones, J. Compere, cura.—Núm. 44.816.—El señor Arzobispo Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Núm. 46.218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 53.860. La señorita Gallad, calle du Grand Saint Michel, en París, de una tisis pulmonar, después de haber sido declarada incurable en 1855, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy, 1871, se encuentra gozosa y con una completa salud.

¡Cuidado con las Falsificaciones!

El señor Doctor en Medicina, Martin, de una gastralgia é irritación de estómago, que le habian hecho provocar quince y diez y seis veces por dia durante ocho años.

Núm. 49.422. El señor Baldwin, de la mas completa desorganización, parálisis de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

BARRY DU BARRY Y COM. Calle de Valverde, núm. 1, Madrid.—Precios fijos de la venta al por menor en toda la Península: En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 reales.

LA REVALENTA AL CHOCOLATE.

(Privilegiada por S. M. la Reina de Inglaterra.)

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortaleciendo los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; dá el apetito, la digestión con sueño tranquilo, fuerza á los nervios, á los pulmones, y al sistema muscular.

Cura núm. 72.448. Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á ustedes los brillantes resultados que ha obtenido propinando su «Chocolate de Revalenta» á mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—VICENTE MOYANO.

Núm. 42.319. Adra, provincia de Almería, 21 Octubre de 1867.—Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina «Revalenta Arábica al Chocolate» ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba.—PERRIN DE LA HITOLE, vice-consulado de Francia.

En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs., ó sean 4 cuartos la taza. También en pasta de 12 tazas, 12 reales.

BARRY DU BARRY Y COMP., 1, CALLE DE VALVERDE (Madrid.)

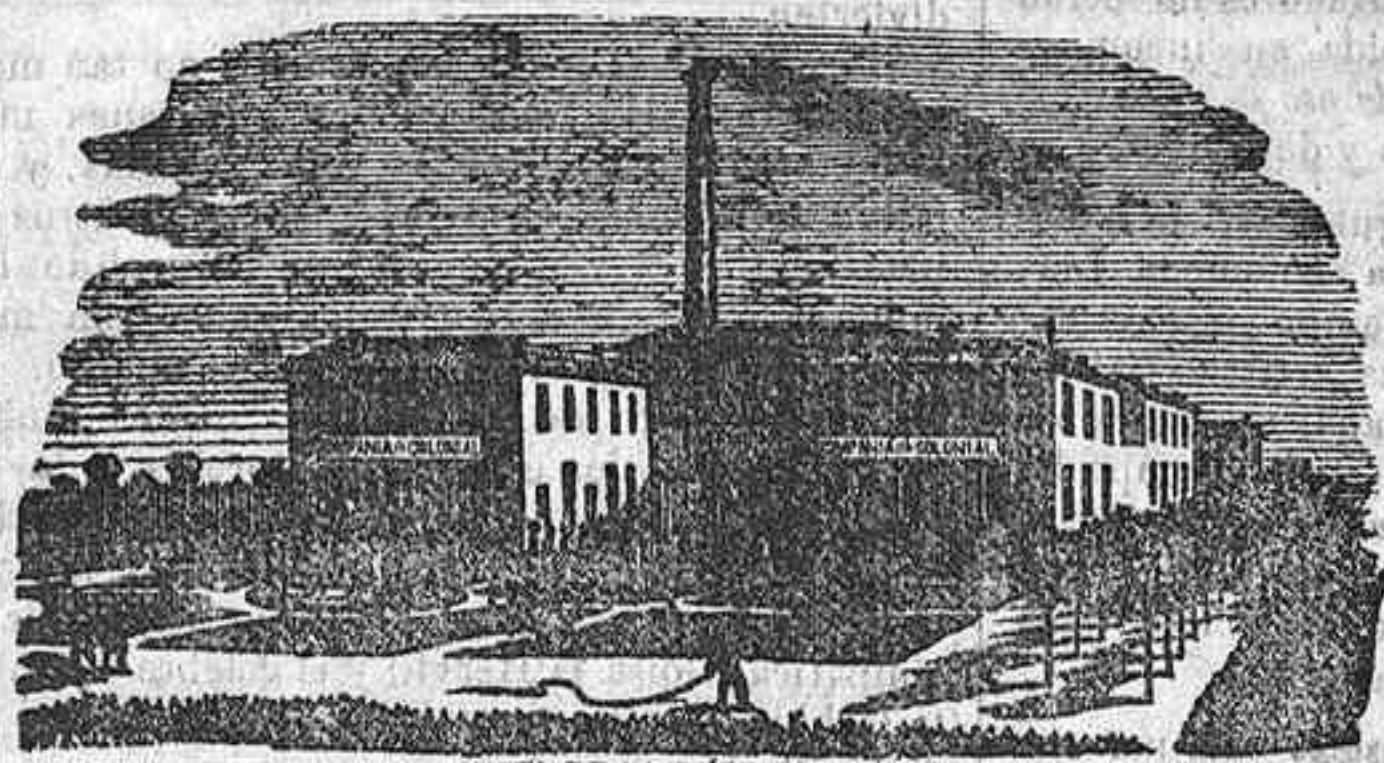
DEPOSITARIOS.

ALICANTE: Rodriguez Hernandez, y José Bellido, y generalmente en casa de todos los droguistas, boticarios y ultramarinos de Madrid y demás provincias.

FILIACIONES.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta hojas de filiación arregladas al nuevo modelo para los soldados que se reciben en caja.

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.

CHOCOLATES
 FÁBRICA MODELO FUNDADA EN 1854,
 once medallas de premio
CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,
 antigua nombrada y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

Sucursal Montería, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que plantó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su Fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué también la Compañía Colonial la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañía, lo que por cierto es la mejor recomendación.

Depósito en Alicante, establecimientos de los Sres. D. José Ferrer, D. Andrés Villaplana, D. Antonio Bernacer, D. Nicolás Saenz y D. Antonio Orozco.

GUILLEN LOPEZ HERMANOS

Mayor 13 y 15, Alicante.

Á LOS CARPINTEROS, HERREROS Y DEMÁS OFICIOS.

Procedentes de las mejores fábricas inglesas ofrecen los artículos siguientes:

Azuclas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escofinas.	Barrenas.
Garlopas.	Sierras.	Berbiques.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillamos.	Compases.	Roblones.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillador.

Gavarrotos y puntas de París.

FERRETERÍA.

Si el público desea encontrar buen género á precios económicos que acuda casa de Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor 13 y 15, Alicante y encontrarán los siguientes:

- Pernos de todos tamaños.
- Visagras de todas dimensiones.
- Cerraduras para puertas de calle, mediera, sala, cuarto, armario, cajon, arca, etc.
- Cerrojos ó «forrellats» y fallebas.
- Pasadores para puerta cochera, calle, sala, balcon, vidrieras, etc.
- Planchas para ropa, de vapor y ordinarias.
- Estañon en barras.
- Planchas de zinc y laton.
- Hoja de lata, dulces y agrías.

CAMAS DE HIERRO INGLESAS.

- De matrimonio.
- De canónigo ó camaras.
- De niños, etc.

QUINCALLA.

Maletas, sombrereras, cuchillos, tenedores, cucharas, hules, plumeros, grifos, batidores, peines, cepillos, bastones, sombrillas, petacas, navajas, cortaplumas, tijeras, lancetas, revolvers, lanas, hilos, cañamazo, jaulas y gran infinidad de objetos que el publico encontrará casa de Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor 13 y 15, Alicante.

Á LAS SEÑORAS Y CABALLEROS.

En este acreditado comercio se encuentra un variado surtido de perfumería: Jabones superiores, colonias, aceites, poma-

Método de soifeo.

El notable y magnífico compendio del distinguido maestro de capilla de la Real del Escorial D. José Cosme de Benito, se vende en esta capital en la redacción de este periódico en plaza del Teatro, 3, principal, al precio módico de 38 reales. Impresion de lujo, 3.ª edición.

ENTRADA EN ESPAÑA

DE LA REINA MARÍA VICTORIA, por D. Blas de Loma y Corrad.

Esta reseña detallada de lo ocurrido durante la permanencia de S. M. en esta capital, y que contiene dos grandes retratos de los reyes, se vende en la imprenta de este periódico á 8 reales ejemplar.

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA.

AÑO XV

Periódico lujoso, y de magníficos grabados con aмена é instructiva lectura, dirigido por D. Abelardo de Carlos.

das, opiatas, cosméticos, agua florida y esponjas superiores, procedentes de la fábrica de Violet, París, y de las mas distinguidas del país.

Guillen Lopez Hermanos.—Alicante.



PILDORAS DEHAUT.—Esta nueva combinación, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precisión digna de atención, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, según la edad é la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan según sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentación, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.—Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse se pretexto de mal gusto é por temor de debilitarse. Véase la Instrucción en todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

FLOWERS DE DEVON.—El perfume mas delicioso para el pastelo y la toilet, mas dulce, suave y duradero que ningun otro. Este exquisito perfume es la destilación de las flores que sólo nacen en el condado de Devonshire, llamado el Jardin de Inglaterra por efecto de su belleza y fertilidad. Es el perfume de todas las personas elegantes que no vuelven á desear otro, una vez que han usado este.—HARTNOLL QUIMICO DE LONDRES.—Solo agente en España M. Prieto. Se vende en todas las perfumerías de crédito de España.

En Alicante, farmacia de D. José Carlos Bellido, Libertad, 30.

VAPOUR MONARCA.

Saldrá el 4 de setiembre para Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coreubion, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, D. Gregorio Carratalá é hijos. San Fernando, 25.

VAPOUR ARANA

Saldrá el 26 del corriente para Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Carey y compañía.